



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres Personas

Licitación N°: 015/18.

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18.**

VERSIÓN

PÚBLICA

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA.

Acta de la visita al sitio de realización de los trabajos

En las Oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, siendo las **09:00** hrs. del día **23** de **Noviembre** de **2018**, se reunieron los Servidores Públicos, Licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con objeto de celebrar el acto de **Visita al Sitio de realización de los trabajos**, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y con lo dispuesto en las Bases de la presente Licitación.

A continuación los representantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum y los asistentes partieron de las Oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales hacia los destinos para llevar a cabo el recorrido donde se realizaran los trabajos.

Durante la Visita al Sitio de realización de los trabajos se dieron a conocer las siguientes indicaciones a los asistentes:

- El objeto de esta visita es que los interesados conozcan e inspeccionen el sitio de realización de los trabajos, valoren sus condiciones ambientales y características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.
- Las empresas participantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito manifestando su asistencia y reconocimiento del Sitio para la elaboración de los trabajos.
- Se solicita que cualquier duda que surja con motivo de la visita o de la revisión de la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento de contratación deberá plantearse por escrito, en los términos establecidos en la propia Convocatoria de la presente licitación.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 10:30 hrs. del día 23 de Noviembre de 2018, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce las personas que en ella intervinieron a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres Personas

Licitación N°: 015/18.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18.

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA.

Acta de la visita al sitio de realización de los trabajos

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Roger Valerio Pat Poot Dirección de Obras	
2	AM CONSTRUCTORA SA DE CV 	
3		
4		
5		
6		



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **015/2018**
Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA

Acta de Junta de Aclaraciones

En las Oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, siendo las **14:00 hrs.** del día **23** de noviembre de **2018**, se reunieron los Servidores Públicos, Licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con objeto de celebrar el acto de **Junta de Aclaraciones**.

La presente Acta se elabora conforme a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la presente Licitación.

DECLARATORIA DEL ACTO:

1. Deberá contar con padrón de contratistas municipal de Tulum.
2. El paquete de concurso deberá estar firmado y/o rubricado en tinta azul.
3. Los factores de salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
4. Para el Cálculo del Factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo de la Ciudad de México Vigente.
5. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el Catálogo correspondiente que se adjunta en las Bases de la presente Licitación.
6. La obra deberá iniciar en la fecha establecida en las bases de licitación, pero el plazo de ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo en ningún caso el tiempo para concluirla podrá ser mayor al establecido en las mismas bases. El período de ejecución es de **20 días naturales**.
7. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran a las Bases de esta Licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
8. El licitante deberá presentar como anexo a su propuesta, todo el paquete de concurso en formato PDF y el catálogo de conceptos de manera digital (respaldado en memoria **USB**, no disco) y en forma impresa en el programa de Excel en base al archivo anexo en las Bases de la presente Licitación, el cual no podrá ser modificado, únicamente se llenará los datos de la empresa y el precio unitario con número y con letras. El Catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
9. El costo del letrado alusivo a la obra, las Pruebas de Laboratorio y las medidas de seguridad e higiene se considerarán incluidas **dentro de los indirectos**.
10. Se deberá presentar por parte de la empresa dentro de su paquete de concurso, un oficio donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano Interno de Control, previo a la Celebración del contrato, y en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México
Teléfono: 8712324



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VERSIÓN
PÚBLICA

Licitación Pública N°: **015/2018**
 Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA

Acta de Junta de Aclaraciones

11. Para el trámite de las estimaciones estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías y las pruebas de laboratorio y certificado de calidad del proveedor de los equipos, materiales o instalaciones realizadas y/o suministradas.
12. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las Bases de esta Licitación y en esta Junta de Aclaraciones.
13. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum entregará el lugar que ocupará la obra, listo para la ejecución de la misma, para lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia.
14. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes.

Preguntas	Respuestas
No se recibieron preguntas	

Observaciones:

La fianza mencionada en el modelo de contrato será emitida a favor del Municipio de Tulum.

15. El H. Ayuntamiento confirma que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **día 30 de noviembre de 2018 a las 13:00 hrs.** en este mismo lugar.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones a las **15:00 hrs del día 23 de noviembre de 2018.**

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc Auxiliar de la dirección de obras	
2	Arq. José Manuel Morales Lara. Coordinador del Departamento de Normatividad	

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México
 Teléfono: 8712324



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VERSIÓN
PÚBLICA

Licitación Pública N°: **015/2018**
 Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA

Acta de Junta de Aclaraciones	
3	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan Coordinador del Departamento de Costos
4	Ing. Elvis Jhonatan González Uh Coordinador del Departamento de Concursos y Contratos
5	Tec. Roger Valerio Pat Poot Supervisor de Obras.
6	Representado a la empresa: [Redacted]
7	Representado a la empresa: Maqar Machinery S.A. de C.V.
8	Representado a la empresa: AM Construenta S.A. de C.V.

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **015/2018.**

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA.

Acta de Presentación y apertura de Proposiciones

Siendo las **13:00** horas en apego a lo establecido en la Convocatoria antes mencionada, en relación con la Licitación y Obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Licitación, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, el C. Jorge Luis Xiu Manzanero, Director General de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Tulum, procedió a pasar lista de asistencia a la Empresa inscrita y a recibir un sobre sellado conteniendo la propuesta de cada licitante presente.

Una vez recibida las Proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

Realizada la Presentación y Apertura de la Proposición presentada, se desecha la propuesta presentada por la empresa:

MAQAR MACHINERY S.A. DE C.V.

Con un importe de **\$ 781,525.08** (Son: Setecientos ochenta y un mil quinientos veinticinco pesos 08/100 M.N.), sin I.V.A.

Esto con fundamento a las bases de licitación clausula tercera inciso **a)**, por la presentación incompleta de los documentos establecidos en las bases de licitación

Realizada la Presentación y Apertura de la Proposición presentada, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiendo a las siguientes Empresas:

AM CONSTRUMENTA S.A. DE C.V.

Con un importe de **\$ 772,545.46** (Son: Setecientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 46/100 M.N.), sin I.V.A.

Con un importe de **\$ 847,415.24** (Son: Ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos quince pesos 24/100 M.N.), sin I.V.A.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la Licitación, el día **03 de Diciembre** del año en curso, a las **17:00** horas. Haciendo mención que conforme a "**La Ley**", y "**Su Reglamento**" el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que a su vez garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **14:30** hrs del día **30 de Noviembre de 2018**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **015/2018.**

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA.

Acta de Presentación y apertura de Proposiciones

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	C. Jorge Luis Xiu Manzanero Director General de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Tulum.	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del Departamento de Concursos y Contratos.	
3	Arq. José Manuel Morales Lara. Coordinador del Departamento de Normatividad	
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan Coordinador del Departamento de Costos y Presupuestos	
5	Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc Auxiliar de la Dirección de Obras Publicas	
6	L.C.C. Ángel Fernando Basto Ku Representante de la Contraloría Municipal	
7	 Representando a la empresa: AM Construenta S.A. de C.V.	
8	 Representando a la empresa: Carlos Manuel Alcalá González.	
9	 Representando a la empresa: Maqar Machinery S.A. de C.V.	



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **015/2018**

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA.

EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción II** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum determina llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública.

2.- Con base a los **Artículos 27 y 28** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, el H. Ayuntamiento emitió con fecha **15 de Noviembre de 2018** la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **015/2018**, de Carácter Estatal, mediante la Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**, relativa a la contratación de la Obra Pública: **REFORESTACION DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA**

3.- Con fecha **23 de Noviembre de 2018**, se realizó la Visita al Sitio de Realización de los Trabajos.

4.- Con fecha **23 de Noviembre de 2018**, se realizó la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha **30 de Noviembre de 2018**, se llevó a cabo la Presentación y Apertura de las Proposiciones, donde participaron las siguientes Empresas:

6.- Se invitaron a las siguientes empresas.

- 1- **AM CONSTRURENTA S.A DE C.V.**
- 2- [REDACTED]
- 3- **MAQAR MACHINERY S.A DE C.V.**

7.-Revisada la documentación presentada y comprobando que no cumple con lo establecido en las Bases de la Licitación y que no reúne las condiciones legales y técnicas requeridas por este H. Ayuntamiento, se deshecha la proposición de la siguiente Empresa:

8.- Se desecha la propuesta de la Empresa **MAQAR MACHINERY S.A. DE C.V.** con un importe de \$781,525.08 (son: setecientos ochenta y un mil quinientos veinticinco pesos 08/100 m.n.) sin IVA.

- Esto con fundamento a las bases de licitación clausula tercera inciso a), por la presentación incompleta de los documentos establecidos en las bases de licitación.

9.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones legales y técnicas requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se aceptó para su posterior evaluación de la fase económica a las siguientes empresas:

AM CONSTRURENTA S.A DE C.V. con un importe de \$772,545.46 (son: setecientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 46/100 m.n.) sin IVA.

[REDACTED] con un importe de \$847,415.24 (son: ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos quince pesos 24/100 m.n.) sin IVA.

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	AM CONSTRURENTA S.A DE C.V.	\$ 772,545.46	20 DN

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: 015/2018

Convocatoria: MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA.

EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)

2°		\$ 847,415.24	20 DN
----	--	---------------	-------

3.- De acuerdo al Artículo 34, Párrafo Primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento para la Evaluación de las Proposiciones realizó un comparativo para determinar la solvencia de las propuestas.

APORTACION MUNICIPAL RECURSO PROPIO (RP)		AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.		
IMPORTE SIN IVA	\$ 775,862.07	\$ 772,545.46	\$	847,415.24
16% IVA	\$ 124,137.93	\$ 123,607.27	\$	135,586.44
TOTAL	\$ 900,000.00	\$ 896,152.73	\$	983,001.68

4.- Revisada la documentación presentada y comprobando que no cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación clausula sexta inciso a), referente a la "proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y que reúne no las condiciones legales y económicas requeridas por este H. Ayuntamiento; y no garantizar favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas", se descalifica como solvente la proposición de la siguiente Empresa:

con un importe de \$847,415.24 (son: ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos quince pesos 24/100 m.n.) sin IVA.

5.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la siguiente Empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.	\$ 772,545.46	20 DN

Por lo tanto se determinó que esta Licitación se adjudique a la Empresa **AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.**, de Nacionalidad Mexicana, que presentó su propuesta con un importe de \$ 772,545.46 (Setecientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 46/100 M.N.), sin I.V.A.

Por lo que se hará entrega de copia fotostática del fallo a esta Empresa que servirá como efecto de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. **HAT/DGOYSPM/COP3P/052/RP/2018**, el día **05** de **Diciembre** de **2018** a las **13:00** horas, en el

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **015/2018**

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA.

EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)

Departamento de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, o bien dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de **20 días naturales** comprendidos del día **06 de Diciembre de 2018** al **25 de Diciembre de 2018**, según programa respectivo.

Las garantías correspondientes las deberá presentar a nombre del Municipio de Tulum, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Segunda, Inciso D) de las Bases de esta Licitación.

El importe del anticipo será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; por lo que deberá entregar la factura respectiva en tiempo y forma, el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado.

Cuando el contratista no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo señalado, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente. Dicho anticipo será entregado en la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento.

No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce, los Servidores Públicos que intervinieron en la evaluación de las Propuestas; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes al presente Dictamen.

ASISTENTES:

No	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco Director de Obras Públicas.	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del Departamento de Concursos y Contratos.	
3	Arq. José Manuel Morales Lara. Coordinador del Departamento de Normatividad de Obras Publicas	
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan Coordinador del Departamento de Costos y Presupuestos	

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 M7a. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **015/2018**

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA.

EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)

5	Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas.	
---	---	---

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres Personas

Licitación N°:015/2018

VERSIÓN
PÚBLICA

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA

Acta de Fallo

Siendo las **17:00** horas en el lugar y fecha citados, en apego a lo establecido en la Convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la licitación, y de acuerdo a la cita notificada a las personas que intervinieron en el acto de la Presentación y Apertura de las Proposiciones celebrado el día **30 de Noviembre** del año en curso, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, el Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco, Director de Obras Públicas, procedió a comunicar el fallo de esta licitación a los presentes.

La Dirección de Obras Públicas a cargo del Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco, realizó el fallo de la licitación (Evaluación de las Proposiciones), desarrollándose de la siguiente manera:

Revisada la documentación presentada y comprobando que no cumple con lo establecido en las Bases de la Licitación y que no reúne las condiciones legales y técnicas requeridas por este H. Ayuntamiento, se desecha la proposición de la siguiente Empresa:

1.- Se desecha la propuesta de la Empresa **MAQAR MACHINERY S.A. DE C.V.** con un importe de \$781,525.08 (son: setecientos ochenta y un mil quinientos veinticinco pesos 08/100 m.n.) sin IVA.

- Esto con fundamento a las bases de licitación clausula tercera inciso a), por la presentación incompleta de los documentos establecidos en las bases de licitación

2.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones legales y técnicas requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se aceptó para su posterior evaluación de la fase económica a las siguientes empresas:

AM CONSTRUMENTA S.A DE C.V. con un importe de \$772,545.46 (son: setecientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 46/100 m.n.) sin IVA.

████████████████████ con un importe de \$847,415.24 (son: ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos quince pesos 24/100 m.n.) sin IVA.

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	AM CONSTRUMENTA S.A DE C.V.	\$ 772,545.46	20 DN
2°	████████████████████	\$ 847,415.24	20 DN

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres Personas

VERSIÓN

Licitación N°:015/2018

PÚBLICA

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA

Acta de Fallo

3.- De acuerdo al Artículo 34, Párrafo Primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento para la Evaluación de las Proposiciones realizó un comparativo para determinar la solvencia de las propuestas.

APORTACION MUNICIPAL RECURSO PROPIO (RP)		AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.		
IMPORTE SIN IVA	\$ 775,862.07	\$ 772,545.46	\$ 847,415.24	
16% IVA	\$ 124,137.93	\$ 123,607.27	\$ 135,586.44	
TOTAL	\$ 900,000.00	\$ 896,152.73	\$ 983,001.68	

4.- Revisada la documentación presentada y comprobando que no cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación clausula sexta inciso a), referente a la "proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y que reúne no las condiciones legales y económicas requeridas por este H. Ayuntamiento; y no garantizar favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas", se descalifica como solvente la proposición de la siguiente Empresa:

████████████████████ con un importe de \$847,415.24 (son: ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos quince pesos 24/100 m.n.) sin IVA.

5.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la siguiente Empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.	\$ 772,545.46	20 DN

Por lo tanto se determinó que esta Licitación se adjudique a la Empresa **AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.**, de Nacionalidad Mexicana, que presentó su propuesta con un importe de \$ **772,545.46** (Setecientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 46/100 M.N.), sin I.V.A.

Asimismo se hace entrega de copia fotostática del Fallo que servirá para esta Empresa como efecto de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. **HAT/DGOYSPM/COP3P/052/RP/2018** el día **05** de diciembre de **2018** a las **13:00** horas, en el Departamento de Concursos y Contratos de esta Dirección General de

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres Personas

VERSIÓN

Licitación N°:015/2018

PÚBLICA

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/016/18**

Obra: REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA TULUM (PALMERAS) DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HASTA LA AV. COBA

Acta de Fallo

Obras y Servicios Públicos Municipales, o bien dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de **20 días naturales** comprendidos del día **06 de diciembre de 2018** al **25 de diciembre de 2018**, según programa respectivo.

Las garantías correspondientes las deberá presentar a nombre del Municipio de Tulum, en la Dirección de Obras Públicas, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Segunda, Inciso D) de las Bases de esta licitación.

No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

Después de dar lectura a la presente Acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa, de quien preside que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **18:00 hrs.** del día **03 diciembre de 2018**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, y área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco Director de Obras Públicas	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh Coordinador del Departamento de Concursos y Contratos.	
3	Arq. José Manuel Morales Lara Coordinador del Departamento de Normatividad	
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan Coordinador del Departamento de Costos	
5	 Representando a la empresa: AM Construenta S.A. de C.V.	

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324